



“CAPACITAR ES CUIDAR”

**CURSO DE CAPACITACION EN PROTOCOLOS Y PROGRAMAS PARA LA
INCLUSION DE PERSONAS VULNERABLES**

“Para una sociedad más justa e igualitaria”

ORGANIZA: FUNDACION ULACS

AUSPICIA : MAESTRIA EN CRIMINOLOGIA FACULTAD D EPSICOLOGIA UDA

COMIENZA: 15 de Noviembre 2025

COORDINACION: Dra. MARIA FONTEMACHI – Mag. IGNACIO ISMAEL BIANCHI

MODALIDAD: VIRTUAL ASINCRONICO

Fundamentos:

En la actualidad, la inclusión social constituye uno de los mayores retos y, al mismo tiempo, una de las aspiraciones más profundas de las sociedades modernas. La presencia de personas en situación de vulnerabilidad —ya sea por motivos socioeconómicos, de salud, discapacidad, origen étnico, género, edad, orientación sexual, migración u otras causas— exige un compromiso ético y profesional de todos los actores sociales. Un curso de capacitación en protocolos y programas para la inclusión de personas vulnerables se sustenta en fundamentos teóricos, legales y prácticos que promueven la igualdad de oportunidades, el respeto y la dignidad para todas las personas.

¿Qué significa vulnerabilidad?

La vulnerabilidad es una condición multidimensional que afecta a individuos o grupos cuya capacidad de acceder a bienes, servicios y derechos se ve limitada por barreras estructurales, culturales o personales. Es importante comprender que la vulnerabilidad no es inherente a las personas, sino que surge de la interacción entre las circunstancias individuales y los contextos sociales, económicos y políticos.

- Vulnerabilidad social: surge de la exclusión, la pobreza o la discriminación en contextos sociales.
- Vulnerabilidad económica: relacionada con la falta de recursos materiales y acceso a empleo digno.
- Vulnerabilidad física o de salud: condiciones de discapacidad, enfermedades crónicas o situaciones de dependencia.
- Vulnerabilidad cultural: derivada de la pertenencia a comunidades minoritarias, indígenas o migrantes.

Estamos convencidos desde ULACS que solo a partir de la capacitación podremos cambiar estas realidades

La inclusión es un proceso que busca garantizar la participación plena y efectiva de todas las personas en la vida social, política, educativa y económica. Este proceso se apoya en varias corrientes teóricas:



“CAPACITAR ES CUIDAR”

- Teoría de los derechos humanos: Promueve la igualdad, la dignidad y la no discriminación. Reconoce a todas las personas como titulares de derechos, independientemente de sus características individuales o situación.
- Modelo social de la discapacidad: Rechaza la visión tradicional que atribuye la discapacidad al individuo y pone el énfasis en las barreras sociales, arquitectónicas y actitudinales que impiden la participación.
- Teoría de la interseccionalidad: Reconoce que la vulnerabilidad puede estar agravada por la combinación de múltiples factores como género, raza, orientación sexual, edad, etc.
- Educación inclusiva y comunitaria: Propone entornos de aprendizaje flexibles y adaptados para que todas las personas puedan desarrollarse plenamente.

Marco legal y normativo

El diseño e implementación de protocolos y programas de inclusión debe basarse en un sólido marco legal tanto internacional como nacional.

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU): Exige la adaptación de entornos físicos, sociales y comunicacionales, así como la eliminación de la discriminación.
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW): Promueve la protección de derechos de las mujeres y niñas, especialmente en situación de vulnerabilidad.
- Convención Internacional de los Derechos del Niño promueve la inclusión y respeto de los derechos de las personas menores de edad desde la concepción hasta la mayoría de edad
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad busca promover, proteger y asegurar el goce pleno de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad

Principios éticos y valores fundamentales

- Respeto: Reconocer y valorar la dignidad de cada persona.
- Empatía: Comprender la realidad y las necesidades particulares de las personas vulnerables.
- Justicia social: Buscar la equidad y la redistribución de recursos y oportunidades.
- Participación: Involucrar activamente a las personas vulnerables en la toma de decisiones sobre las acciones que les afectan.
- Autonomía: Fomentar la capacidad de decisión y autodeterminación.

Los Protocolos para la inclusión que se brindaran son procedimientos estandarizados que orientan la actuación profesional y organizacional frente a situaciones específicas.



“CAPACITAR ES CUIDAR”

Los protocolos para la inclusión de personas vulnerables buscan garantizar la atención adecuada, prevenir la exclusión y promover la igualdad sustantiva.

Programas para la inclusión

Características:

- Integralidad: Abordan la inclusión de forma multidimensional (educación, salud, empleo, cultura, etc.).
- Adaptabilidad: Se ajustan a las necesidades cambiantes de los grupos destinatarios.
- Participación comunitaria: Involucran a las personas vulnerables y a sus comunidades en todo el proceso.
- Transversalidad: Implican la coordinación entre sectores públicos, privados y sociales.
- Sostenibilidad: Se mantienen y fortalecen a largo plazo.
-

PRIMER MODULO: DERECHOS Y PROBLEMATICAS ACTUALES EN NIÑEZ ADOLESCENCIA FAMILIA Y LA DIGNIDAD COMO EJE DE INTERVENCION

Docente responsable Maria Amanda Fontemachi Abogada - Dra. en conducta humana

SEGUNDO MODULO “ADOLESCENTES QUE PRESENTAN CONDUCTAS ABUSIVAS DE CARÁCTER SEXUAL “

Docente: Mg. Osvaldo Vázquez Rossoni, especialista en justicia juvenil y modelos de tratamiento para niñas, niños y adolescentes que han cometido conductas de agresiones sexuales. (Chile)

TERCER MODULO: NEUROBIOLOGÍA DEL TRAUMA PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN Y PROGRAMA DE ACTUACIÓN

Docente: Luis Harvey Bravo Pérez (Nicaragua) Abogado – Psicólogo – Neuropsicología

CUARTO MODULO: “NUEVO SISTEMA DE VALORACIÓN DE RIESGO EN VIOLENCIA DE GÉNERO”

Docente: Mercedes Alvares Seguí (España) Medica criminología Perito Judicial

QUINTO MODULO: ADOLESCENTES EN CONTACTO CON EL SISTEMA PENAL Y EL PROGRAMA DE PENSAMIENTO PRO SOCIAL PARA ADOLESCENTES

Docente: Nicolas Bianchi psicólogo Magister en Criminología - Maria Fontemachi. Abogada. Doctora en conducta humana (Argentina) Jose Luis Alba Robles (España-Valencia)

AL FINAL DE CADA MODULO SE REALIZAN PRACTICOS INTEGRADORES